



Curso “Manejo de situaciones conflictivas, personas violentas, presión social y llamadas telefónicas”

DOCENTE	Lourdes María Fernández Márquez (M-21117).
ORGANIZA	Grupo de Intervención Psicológica en Catástrofes y Emergencias (GIPCE) del Colexio Oficial de Psicoloxía de Galicia.
COORDINA	Julita M ^a Touriño Araújo (G-1981).
DURACIÓN	5 horas.
FECHA Y HORARIO	Sábado, 4 de noviembre de 2023. De 09:00 a 14:00 horas.
MODALIDAD	Online. Plataforma de teleformación Moodle del COPG y Zoom.
PLAZAS	100.
PRECIOS	Psicólogos/as colegiados/as.....15,00€ Integrantes de los grupos de Emergencias y Catástrofes de los Colegios Profesionales de Psicología y personas desempleadas.....10,00€ Estudiantes de 4º curso del grado de psicología, máster o doctorado en psicología.....10,00€

Curso reconocido por la Consellería de Sanidade de la Xunta de Galicia
Nº de expediente: SA301A 2023/24-1



Curso “Manejo de situaciones conflictivas, personas violentas, presión social y llamadas telefónicas”

PROGRAMA

1. El conflicto. Introducción.
2. Reconocer posibles situaciones que pudieran derivar en conflicto violento.
3. Prevenir la aparición del conflicto en contextos difíciles.
4. Tipologías de personas, grupos étnicos y personalidades con posible respuesta disfuncional o agresiva.
5. Distinguir entre causas somáticas, psíquicas o reactivas. Procesos cognitivos y emocionales en crisis violentas.
6. Habilidades para la relación de ayuda con personas alteradas o con patologías que pudiesen tener desorden conductual y/o respuestas agresivas.
7. Barreras y facilitadores en las situaciones de conflicto.
8. La comunicación con personas alteradas o violentas.
9. La curva de la hostilidad.
10. La intervención telefónica con llamada difícil.
11. Que hacer/no hacer.
12. Que decir/no decir.
13. Intervenir con grupos y colectivos cohesionados que pudieran derivar en violencia.
14. Personas y grupos en pánico.
15. Manejar nuestras propias emociones.
16. Autocuidado, autoprotección y del equipo a cargo.

OBJECTIVOS

- Familiarizarse con el concepto de conflicto.
- Reconocer escenarios difíciles con riesgo de conflicto o violencia.
- Prevenir la aparición de complicaciones violentas durante la intervención.
- Profundizar en los facilitadores y barreras del manejo de conflictos.
- Examinar los diferentes tipos de conflictos, situaciones conflictivas y personalidades.
- Incorporar habilidades de comunicación ante personas frustradas, enfadadas o violentas.
- Desarrollar habilidades básicas para la intervención con desórdenes conductuales.
- Reconocer y manejar nuestras propias reacciones frente a la frustración y el conflicto.
- Cuidar del interviniente.



Curso “Manejo de situaciones conflictivas, personas violentas, presión social y llamadas telefónicas”

DOCENTE

LOURDES MARÍA FERNÁNDEZ MÁRQUEZ (M-21117).

Acreditada por el Consejo General de la Psicología de España como Psicóloga experta en Psicología de la Intervención en Crisis, Emergencias y Catástrofes.

Miembro del Grupo de Psicólogos de Emergencias del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid y de la Red Nacional de Atención a Víctimas del Terrorismo.

Psicóloga para la atención a familiares en el Instituto de Medicina Legal y Forense de la Comunidad de Madrid y Psicoterapeuta en gabinete privado y en Programas de Apoyo al Empleado, atendiendo a los profesionales y a su familia en el cuidado de salud emocional.

INSCRIPCIÓN

A través del correo electrónico del COPG (copgalicia@copgalicia.gal) remitiendo el boletín de inscripción junto con la copia da transferencia bancaria a nombre del Colexio Oficial de Psicoloxía de Galicia en la cuenta corriente IBAN Nº ES64 2080 0316 2330 4000 8164 de ABANCA o a través de la Sede Electrónica del COPG. Se respetará rigurosamente la orden de entrada de las inscripciones realizadas.

El curso tendrá un mínimo de asistentes, teniendo preferencia las psicólogas y psicólogos integrantes de los grupos de Emergencias y Catástrofes de los Colegios Profesionales, pudiendo suspenderlo el Colegio en caso de no obtener un número de suficientes inscripciones.

Al día siguiente de finalizar el plazo de inscripción se comunicará por e-mail la admisión o no admisión.

Al finalizar el curso se entregará el correspondiente certificado de asistencia, para el que será necesario tener asistido al 80% de la duración de la sesión.

Non se podrá anular la inscripción ni se devolverá el importe de la matrícula fuera del plazo señalado para la inscripción.

Se deberá estar al corriente de pago de las cuotas colegiales. Para las tarifas de demandante de empleo, se adjuntará el informe de situación administrativa actual o el informe de demandante de empleo, firmado por la persona responsable de la oficina del Servicio Público de Empleo de la Comunidad Autónoma correspondiente con data actual y la tarjeta de demandante de empleo. Los y las estudiantes del último año de Psicología tendrá que presentar copia de la matrícula. Los y las Psicólogas de otros Colegios Profesionales tendrán que enviar el certificado de colegiación.

Último día de inscripción: 23 de octubre de 2023.